



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

PCT
SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

06-97382

54. TÍTULO

ESQUELIDOS PARA CUBOS FRIEGASUELOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE

SP BEZUE PLASTIC GROUP, S.L.

DOMICILIO

ALDAIA, (VALENCIA), ESPAÑA

74. APODERADO

HUMBERTO RUBIO CAHACHO

22. BOGOTÁ, D. C., 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006

FECHA 27-09-2006

PETTORIO

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

① SOLICITUD DE:
☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad

☒ Capítulo I ☐ Capítulo II

SOLICITANTE
(71)
Nombre: **SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L.**
Dirección: **Camino de la Loma, 35 E-46960**
Teléfono: **3132408** Fax: **3131647**
E-mail:
Domicilio: **Aldala, Valencia, España**
Lugar de constitución: **Valencia, España**

REPRESENTANTE
(74)
Nombre: **HUMBERTO RUBIO CAMACHO** IDENTIFICACIÓN
Dirección: **Carrera 7 No. 74 - 64, Of. 506** C.C. ☒ NIT ☐
O APODERADO Teléfono: **3132408** Fax: **3131647** C.E. ☐ OTRO ☐
E-mail: No. 17192.082 T.P. 50.007 CSJ

④ Nombre: **Julián ESCARPA GIL**
INVENTOR(ES): Dirección: **Camino de la Loma, 35, E-46960**
(72) Teléfono: **3132408** Fax: **3131647**
E-mail:
Domicilio: **Aldala, Valencia, España**

PCT (86)

Solicitud Internacional No. **PCT/ES2004/000374** Fecha **13 DE AGOSTO DE 2.004**
Publicación Internacional No. **WO 2005/082224** Fecha **09 DE SEPTIEMBRE DE 2.005**

TÍTULO (54) "ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS"

Clasificación Internacional (51)

Prioridad	(33) País de origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
SI ☒ NO ☐	ESPAÑA	27 DE FEBRERO DE 2.004	P200400466

Comprobante de pago No. **06-58,736** Fecha: **02 DE AGOSTO DE 2.006**

cpfm.

**EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE PATENTE DE INVENCION
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(21) No. SOLICITUD: (51) INT. CL.:
(22) FECHA DE PRESENTACIÓN: (71) SOLICITANTE: SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L.
(30) PRIORIDAD: **ESPAÑOLA**
(31) No. DE SOLICITUD: P200400466 (72) INVENTOR: **Julián ESCARPA GIL**
(32) FECHA DE PRESENTACIÓN: **27 de febrero de 2.004**
(33) PAÍS: **ESPAÑA** (74) APODERADO: **Humberto RUBIO CAMACHO**
Solicitud Internacional No. **PCT/ES2004/000374** Fecha **13 DE AGOSTO DE 2.004**
Publicación Internacional No. **WO 2005/082224** Fecha **09 DE SEPTIEMBRE DE 2.005**

FECHA ENTRADA EN FASE NACIONAL:

(54) TITULO: ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS

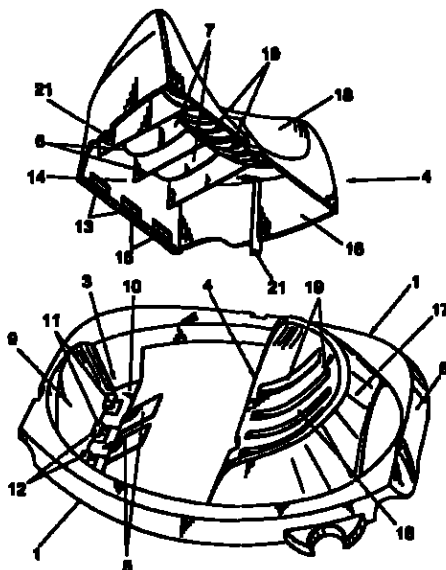
RESUMEN:

Escurreidor para cubos friegasuelos, que acoplándose sobre una parte la embocadura de un cubo, se caracteriza porque comprende dos piezas independientes de escurrido (4) que basculan en contra de la resistencia de unos elementos de resorte, estando acopladas esas dos piezas (4) en el interior de un marco-soporte (1) que se fija la embocadura cubo respectivo (2).

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☒ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica ~~de comprobante copia simple. Copia autenticada reposa en el Expediente 04-081.209.~~
- ☒ Poderes, si fuere el caso ~~de comprobante copia simple. Copia autenticada reposa en el Expediente 04-081.209.~~
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Declaraciones
- ☒ Copia de la publicación PCT
- ☒ Copia informe búsqueda internacional.
- ☐ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA.
- ☐ Copia de las modificaciones efectuadas de acuerdo con el Artículo 28 PCT en Fase Nacional.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12 x 12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional.
- ☐ Otros

(11) Figura característica:



(12)

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

FIRMA

[Handwritten signature]

C.C.

17'192.062 de Bogotá

T.P.

50.007 Consejo Superior de la Judicatura

PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA

4
Registro:
Patente de Invención:
ESCURRIDOR PARA CUBOS
FRIEGASUELOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-097382- -00000-0000
Fec: 2006-08-27 15:55:12 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEYI
Eve: 378 FASENACIONALI
Atr 411 PRESENTACION
Folios: 30

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176689-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 58,736
FECHA : AGOSTO 2 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO CANACHO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	41400254	02/08/2006	3,375,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-01	SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	463,000.00
		TOTAL :	\$ 463,000.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

HUMBERTO RUBIO & CIA LTDA.
ABOGADOS

Propiedad Industrial e Intelectual

PODER

El abajo firmado,

SP BERNER PLASTIC GROUP S.L.

domiciliado en

Camino de la Lloma, 35
46960 ALDAIA (Valencia) - España
por el presente confirmo poder amplio y suficiente
a HUMBERTO RUBIO CAMACHO y/o TINEKE
STOL, domiciliados en Santafé de Bogotá, Colombia,
para solicitar de las oficinas y autoridades
correspondientes la obtención de registros,
renovaciones, traspasos y en general todo lo
relacionado con el mantenimiento, obtención y
protección de sus marcas de fábrica, denominaciones
comerciales, marcas de comercio y patentes, licencias
sanitarias a cuyo efecto le faculta para dar ante dichas
autoridades todos los pasos necesarios en
cumplimiento del objeto indicado; elevar solicitudes,
descripciones, protestas, declaraciones, apelaciones y
reclamos; abonar todos los impuestos y cuotas de
cualquier otros pagos determinados por la Ley; recibir
todos los documentos, presentados, solicitar
testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y
percibir para oponerse y protestar contra cualquier
solicitud, que a juicio del apoderado, pudieran
prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo
perjudicar las marcas, denominaciones o patentes del
Mandante. A los mandatarios se les otorga
autorización amplia y bastante para contestar todos
los reclamos y las demandas presentadas ante
autoridades administrativas y judiciales, desistir de
procedimientos, transar conflictos, pudiendo así
mismo sustituir este Poder en todo o en parte y
revocar dichas sustituciones.

Dado y firmado hoy

en Valencia, 29 de Julio de 2004

**NOTARIZATION AND LEGALIZATION BEFORE
COLOMBIAN CONSULATE IS REQUIRED.**

BOGOTA - COLOMBIA.

Para patentes, modelos, dibujos, marcas de fábrica de comercio y servicio, marcas y
nombres comerciales. Licencias y registros sanitarios.

For patents, designs, trademarks, designs, commercial names. Licenses health registration.

POWER OF ATTORNEY

The undersigned

from

hereby grant full and sufficient Power of Attorney to
HUMBERTO RUBIO CAMACHO y/o TINEKE
STOL, from Santafé de Bogotá, Colombia, to apply
to the proper officers and authorities for the issue of
registrations, renewals, assignments, proofs of
renewals and in general all that is related to the
maintenance, obtention and protection of its
trademarks, tradenames, commercial marks, patents
and sanitary licenses; to which and it empowers them
to take all steps necessary before said authorities for
the object stated; to file petitions, prepare
descriptions; make protests, declarations, appeals and
objections; pay taxes and other charges required by
law; apply for certifications, receive documents and
take testimony abandon and amend applications and
collect refunds; to oppose, ask for the cancellation of
and protest any application or registration which in
their judgment could lend to confusion or could be
considered an infringement or could in any form
prejudice the undersigned's trademarks, tradenames,
patents and commercial marks. To the said
mandatories sufficient Power is granted hereby to
answer in the matter of all claims and demands that
maybe presented, before administrative or judicial
officers of any class, giving them likewise Power to
abandon proceeding, settle conflicts, substitute these
present in whole or in part and revoke such
substitutions.

Given and signed this

SP Berner Plastic Group, S.L.

in

Signature Julian Escarpa Gi

HUMBERTO RUBIO & CIA LTDA.
ABOGADOS

Propiedad Industrial e Intelectual

CERTIFICADO NOTARIAL (Individual)

Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta ciudad, y como secretario de residencia, Notario Público de comparecencia personalmente. Puchol, Public of personally appeared

DOY FE: De que por coincidir con el documento que se deja constancia en el Acta de comparecencia personalmente a quien(es) doy fe de comparecencia personalmente, 3944/04 de su protocolo al amparo la(s) persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es) doy fe de comparecencia personalmente, antecede de Don Julián Escarpa Gil D.N.I. 22487236-k. --- otorgario.

Valencia a seis de agosto de dos mil cuatro .

CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD)

Hoy 6 de Agosto de 2004 19
compareció(ron) personalmente
Julián Escarpa Gil

a quien(es) comparecía como la(s) persona(s) que firma(n) este documento en representación de la sociedad/compañía denominada
SP BERNER PLASTIC GROUP. S.L.

Certifico:

a) Que

SP BERNER PLASTIC GROUP. S.L.
es una sociedad/compañía legalmente constituida y existente de acuerdo con las Leyes de España

b) Que el domicilio de dicha sociedad/compañía es
Camino de la Llosa, 35 46960 ALDAIA (Valencia)
España.

c) Que el objeto u objetos para los cuales se otorga el presente poder están comprendidos dentro del objeto social de la mencionada sociedad/compañía.

d) Que

Julián Escarpa Gil
está autorizado para otorgar el presente poder. Lo anterior está probado por medio de los siguientes documentos, que certifico he visto:

Ciudad Valencia hoy 6 de Agosto
de 19 2004

Notario Público

NOTARIAL CERTIFICATE (Individual)

On this day of 19
personally appeared

DOY FE: De que por coincidir con el documento que se deja constancia en el Acta de comparecencia personalmente a quien(es) doy fe de comparecencia personalmente, 3944/04 de su protocolo al amparo la(s) persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es) doy fe de comparecencia personalmente, antecede de Don Julián Escarpa Gil D.N.I. 22487236-k. --- otorgario.

NOTARIAL CERTIFICATE (Corporation)

On this day of 19
personally appeared

whom I know to be the person(s) who signed this document as representative(s) of the corporation/company named

I Certify:

a) That

is a corporation/company legally constituted and in existence accordance with the law of

b) That the domicile of said corporation/company is

c) That the purpose or purposes for which the present Power of Attorney is granted are comprised within the object set forth in the charter of the mentioned corporation/company.

d) That Mr(s).

is authorized to grant the present Power of Attorney. The aforementioned was duly proven through the following documents and I duly verify having seen them. State

This day of 19

Public Notary



Colonia

LEGITIMACION

Yo, JOSE-MANUEL GARCIA DE LA CUADRA, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta Capital, y como sustituto de mi compañero de residencia don Alberto Domingo Puchol,

DOY FE: De que por coincidir con las que figuran en el documento de identidad que luego se reseñara, y según se deja constancia en el Acta autorizada por Don Alberto Domingo Puchol número 3944/04 de su protocolo al amparo de lo que dispone el artículo 207 del Reglamento Notarial, considero legítimas la firma y rubrica que antecede de Don Julián Escarpa Gil D.N.I. 22487236-k. ---
Valencia a seis de agosto de dos mil cuatro .



[Handwritten signature]



Apostille (ó Legalización única)
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

- 1.- País: España
- 2.- Ha sido firmado por D. Jose Manuel Garcia de la Cuadra
- 3.- Actuando en calidad de Notario
- 4.- Se halla sellado/timbrado con su sello

CERTIFICADO

- 5.- En Valencia
- 6.- El 3-Septiembre-2004
- 7.- Por Joaquín Borrell García, Decano del Colegio Notarial de Valencia
- 8.- Con el número 5479
- 9.- Sello/timbre
- 10.- Firma:

[Handwritten signature]

5462 COCORA 1A

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional
9 de Septiembre de 2005 (09.09.2005)

PCT

(10) Número de Publicación Internacional
WO 2005/082224 A1

(51) Clasificación Internacional de Patentes: A47L 13/58,
13/59

(72) Inventor; e

(21) Número de la solicitud internacional:

PCT/ES2004/000374

(75) Inventor/Solicitante (para US solamente): ESCARPA
GIL, Julián [ES/ES]; Camino de La Lioma, 35, E-46960
Aldaya (ES).

(22) Fecha de presentación internacional:

13 de Agosto de 2004 (13.08.2004)

(74) Mandatario: UNGUÍA LÓPEZ, Javier; Avda. Ramón y
Cajal, 78, E-28043 Madrid (ES).

(25) Idioma de presentación:

español

(26) Idioma de publicación:

español

(30) Datos relativos a la prioridad:

P200400466 27 de Febrero de 2004 (27.02.2004) ES

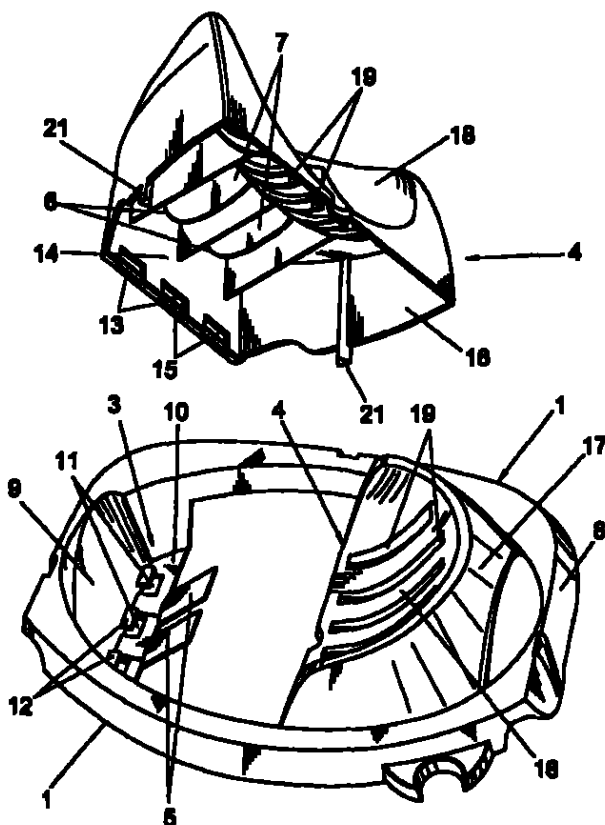
(51) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección nacional admisible): AE,
AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BW, BY,
BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ,
EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID,
IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT,
LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NA, NI,
NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD, SE, SG,

(71) Solicitante (para todos los Estados designados salvo US):
SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L. [ES/ES]; Camino
de La Lioma, 35, E-46960 Aldaya (ES).

[Continúa en la página siguiente]

(54) Title: WRINGER FOR SCRUBBING BUCKETS

(54) Título: ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIGASUELOS



(57) Abstract: The inventive wringer for scrubbing
buckets basically comprises two independent tilting
parts of a wringer (4) which are pivotally coupled in-
side the space of a support (1) fixed to the bucket
mouthpiece. Said independent parts (4) are pivotally
coupled with parallel axes communicating with the
end spaces (3) of the support (1) and are tiltable op-
positely to the resistance of spring elements (5).

(57) Resumen: Comprende básicamente dos piezas
independientes basculantes de escurrido (4) acopla-
das articuladamente dentro del espacio interior de un
marco-soporte (1) fijado a la embocadura de un cubo.
Dichas piezas independientes (4) se acoplan artu-
ladamente en unos ejes paralelos en correspondencia
con unos cajeados extremos (3) del marco-soporte
(1), a la vez que tales piezas independientes (4) bes-
culan en contra de la resistencia de unos elementos
de resorte (5).

WO 2005/082224 A1



SK, SL, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa, para toda clase de protección regional admisible): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SI, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IT, LU, MC, NL, PL, PT,

Publicada:
— con informe de búsqueda internacional

Para códigos de dos letras y otras abreviaturas, véase la sección "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" que aparece al principio de cada número regular de la Gaceta del PCT.

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.

PCT/ ES 2004/000374

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

IPC^{*} A47L13/58, A47L13/59

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

IPC^{*} A47L⁺

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practicable, search terms used)

CIBEPAT, EPODOC, WPI, PAJ

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category ^a	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
X A	US2569786 A (STAFF JOSEPH E.) 1951-10-02; column 1, line 46 - column 2, line 35 and figures.	1 2-5
A	ES1022711 U (ROSA MONSALVE REALES) 1993-05-16; column 2, lines 22 - 66 and figures.	1-5
A	WO9717008 A (VERMOP SALMON GMBH) 1997-05-15; abstract and figures.	1-5
A	ES1032875 U (ANTONIO MARTINEZ IGLESIAS) 1996-07-01; the whole document.	1-5
A	ES1041890 U (ROSA MONSALVE REALES) 1999-08-01; the whole document.	1-5

☐ Further documents are listed in the continuation of Box C.☒ See patent family annex.^a Special categories of cited documents:

"A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance

"E" earlier document but published on or after the international filing date
"L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)

"O" document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means

"T" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed

"I" later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention

"X" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone

"Y" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art

"F" document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

20 OCT 2004 (20.10.2004)

Date of mailing of the international search report

08 NOV 2004 (08.11.2004)

Name and mailing address of the ISA/

SPTO

Authorized officer

Facsimile No.

Telephone No.

INTERNATIONAL SEARCH REPORT
Information on patent family members

International Application No
PCT/ ES 2004/000374

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US2569786 A	02.10.1951	NONE	_____
ES 1022711 U	16.05.1993	ES 1022711 Y	16.11.1993
WO 9717008 A	15.05.1997	DE 29517731 U	04.01.1996
ES 1032875 U	01.07.1996	ES 1032875 Y	01.05.1997
ES 1041890 U	01.08.1999	ES 1041890 Y	16.01.2000

INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

Solicitud internacional n°
PCT/ ES 2004/000374

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

CIP⁷ A47L13/58, A47L13/59

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y la CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BUSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

CIP⁷ A47L+

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos forman parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

CIBEPAT, EPODOC, WPI, PAJ

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones n°
X A	US2569786 A (STAPP JOSEPH E.) 1951-10-02; columna 1, línea 46 - columna 2, línea 35 y figuras.	1 2-5
A	ES1022711 U (ROSA MONSALVE REALES) 1993-05-16; columna 2, líneas 22 - 66 y figuras.	1-5
A	WO9717008 A (VERMOP SALMON GMBH) 1997-05-15; resumen y figuras.	1-5
A	ES1032875 U (ANTONIO MARTINEZ IGLESIAS) 1996-07-01; todo el documento.	1-5
A	ES1041890 U (ROSA MONSALVE REALES) 1999-08-01; todo el documento.	1-5

☐ En la continuación del recuadro C se relacionan otros documentos

☒ Los documentos de familias de patentes se indican en el anexo

- * Categorías especiales de documentos citados:
- "A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.
 - "E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
 - "I" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
 - "O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.
 - "P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.

- "T" documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.
- "X" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aleatoriamente considerado.
- "Y" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
- "Z" documento que forma parte de la misma familia de patentes.

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional.

20.Octubre.2004 (20.10.2004)

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional

08 NOV 2004 08.11.2004

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional

O.E.P.M.

Funcionario autorizado

Mª Cinta Gutiérrez Pla

C/Paseo de la Libertad 1, 28071 Madrid, España

INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

Información relativa a miembros de familias de patentes

Solicitud internacional n°

PCT/ ES 2004/000374

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación
US2569786 A	02.10.1951	NINGUNO	_____
ES 1022711 U	16.05.1993	ES 1022711 Y	16.11.1993
WO 9717008 A	15.05.1997	DE 29517731 U	04.01.1996
ES 1032875 U	01.07.1996	ES 1032875 Y	01.05.1997
ES 1041890 U	01.08.1999	ES 1041890 Y	16.01.2000

ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un
5 escurridor para cubos friegasuelos cuya finalidad es mejorar el escurrido de la fregona, así como facilitar el mismo sin tener que realizar ningún movimiento giratori sobre la fregona en el momento del escurrido.

Así pues, con el nuevo escurridor, a la hora de llevar
10 a cabo el escurrido de la fregona solamente se precisará presionar hacia abajo con la misma, de manera que durante esta operación la estructura del escurridor presiona sobre el mocho de la fregona.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 En la actualidad, existen escurridores de fregonas para cubos friegasuelos que se adaptan a la embocadura de los cubos y presentan una estructura que incluye una cavidad tronco-cónica invertida con su fondo y pared lateral con orificios, de manera que para escurrir la
20 fregona se introduce el mocho dentro presionando y girando la fregona para su escurrido.

Otros escurridores comprenden una estructura que incluye un marco de fijación a la embocadura del cubo y una estructura que incorpora elementos flexibles convergentes
25 hacia abajo que se unen en correspondencia con una base inferior perforada, de manera que al presionar hacia abajo con la fregona esos elementos presionan al mocho para su escurrido, de manera que cuando se deja de empujar hacia abajo con la fregona, esos elementos recuperan su posición
30 de reposo.

Entre estos escurridores se encuentran las patentes de invención números US2002/0066152 y EP 489237.

La primera de ellas comprende básicamente un conjunt de estrechas láminas flexibles que determinan un espaci
35 tronco-cónico, a la vez que tales láminas convergen hacia

- 2 -

abajo en una base circular.

En cambio, la patente de invención n° EP 489237 comprende dos grupos simétricos de estrechas láminas flexibles convergentes hacia el fondo que finalizan en una
5 base aproximadamente rectangular.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El escurridor para cubos friegasuelos que constituye el objeto de la invención se caracteriza porque comprende dos piezas independientes perforadas con movimient
10 basculante en contra de la resistencia de unos element s flexibles a modo de resorte que mantienen en posición de reposo a esas piezas independientes enfrentadas, que son las que se encargan del escurrido de la fregona cuando se empuja hacia abajo la misma en el escurridor.

15 Otra característica de la invención se refiere a las dos piezas independientes que se acoplan en correspondencia con sendos ejes paralelos dispuestos inferiormente en unos cajeados extremos de un marco-soporte acoplado en la embocadura del cubo friegasuelos.

20 Otra característica es que los elementos flexibles a modo de resorte comprenden unos tabiques ascendentes que arrancan inferiormente de las partes extremas inferiores del marco-soporte en proximidad a los ejes de basculamient de las dos piezas, de manera que los bordes extremos de
25 tales tabiques tienen contacto y están enfrentados con el borde arqueado de unos nervios que forman parte de las piezas independientes, estructura ésta que también es nueva.

Así pues, cada una de las piezas independientes
30 comprende una estructura hueca abierta inferiormente compuesta por una base superior abombada de planta arqueada con un chaflán posterior y un faldón perimetral, una parte del cual comprende una amplia superficie rehundida afectada de ranuras paralelas constitutivas de las perforaciones del
35 escurrido.

- 3 -

Unidos a esta superficie rehundida y a la parte posterior del faldón perimetral se encuentran los nervios de bordes arqueados y otros nervios de reforzamiento paralelos a los anteriores.

5 Del borde libre de los laterales del faldón perimetral arrancan unas cortas extensiones, que en el apilamiento evitan que el peso de los varios escurridores y cubos actúen sobre los elementos resorte, consiguiéndose con ello que los mismos pierdan efectividad a la hora de usar el
10 escurridor. Por lo tanto la presencia de esas cortas extensiones se basan en impedir que los tabiques actúen cuando las dos piezas de escurrido descienden debido al peso que tienen que soportar por el apilamiento de varios cubos y es que, el diseño de dichos cubos permite
15 introducir en su interior, reposando en su base inferior, el conjunto formado por las piezas de escurrido y su soporte. El peso de los cubos apilados dañarían entonces los tabiques perdiendo su efecto de muelle con la correspondiente pérdida de eficacia escurridora.

20 Por otro lado, los ejes de articulación y acoplamiento se encuentran dispuestos en correspondencia con el borde libre del tramo de pared recta del faldón perimetral. Tales ejes se configuran como el resultado de unas pequeñas ventanas que limitan porciones de eje en la misma dirección
25 que se encajan en correspondencia con rebajes complementarios establecidos en otras porciones curvas enfrentadas con otras pequeñas ventanas establecidas en los dos cajeados extremos.

Con esta disposición descrita, cuando se inserta la
30 fregona entre las dos piezas escurridoras se ejerce una fuerza axial en sentido descendente que transmite el movimiento a esas dos piezas hacia abajo en contra de la resistencia de los tabiques a modo de resorte.

La operación de escurrido consiste básicamente en
35 presentar la fregona en la superficie de escurrido que se

- 4 -

encuentra en estado de reposo y, a continuación, ejercer presión en sentido descendente, de manera que las dos piezas escurridoras realizan un movimiento giratorio, de sentido contrario, comprimiendo la fregona con la correspondiente eliminación del líquido sobrante.

Con el nuevo escurridor de fregonas, el correct escurrido se obtiene, simplemente, ejerciendo presión descendente sobre la superficie de escurrido a diferencia de los escurridores convencionales donde el correct escurrido se consigue mediante presión y giro de la fregona alrededor de un eje axial.

Con el nuevo sistema de escurrido, respecto al convencional, el esfuerzo para eliminar el sobrante de líquido que posee la fregona es substancialmente menor y elimina o reduce en gran medida lesiones articulares como la conocida y muy molesta "codo del tenista".

Otra característica de la invención son unos tirantes limitadores del recorrido basculante hacia abajo de las dos piezas independientes que realizan el escurrido. Estos tirantes están unidos por sus extremos a los fondos de los cajeados extremos del marco-soporte.

Ayudan a los tabiques ascendentes para que las piezas de escurrido no lleguen a romper, al sobrepasar un determinado grado de flexión. Sobre los tirantes llegan a contactar unos cortos tramos de los bordes del faldón perimetral que forma parte de las piezas de escurrido.

Los tirantes disponen de unos topes para frenar el deslizamiento que sobre ellos hacen los tramos del borde de cada pieza de escurrido, al final del basculamiento durante el escurrido.

Incorpora también un nuevo gancho o anclaje del palo de la fregona. Comprende un brazo flexible que cierra el espacio contra la pared del marco-soporte. Es más sencillo, efectivo y cómodo de utilizar.

Otra mejora se refiere a la estructura que presenta el

- 5 -

acoplamiento articulado de las piezas de escurrido, acoplamiento éste que hace más sencillo el montaje, siendo más fácil de automatizar, pues entre la pared frontal y un relieve con entrada cónica se lleva al sitio el eje o partes de anclaje correspondiente.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Muestra una vista del escurridor friegasuelos, objeto de la invención. El escurridor se encuentra en posición de reposo.

Figura 2.- Muestra una vista del escurridor en posición activa.

Figura 3.- Muestra una vista perspectiva explosionada del escurridor.

Figura 4.- Muestra una vista en alzado esquemático del apilamiento de varios escurridores junto con los cubos correspondientes.

Figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de un marco-soporte que forma parte del conjunto del escurridor de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el escurridor para cubos friegasuelos se constituye a partir de un marco-soporte 1 que se acopla en la embocadura de un cubo 2, a la vez que en él se determinan dos cajeados extremos 3 donde se acoplan articuladamente dos piezas independientes basculantes y simétricas 4 en contra de la resistencia de unos tabiques ascendentes 5, cuyos extremos libres están en contacto con unos bordes arqueados 6 de unos nervios 7 solidarios de las dos piezas independientes 4, las cuales cubren el espacio interior limitado por el

- 6 -

marco-soporte 1 que bordea una configuración plantar en forma de elipse, en cuyos extremos más alejados se definen unas pequeñas elevaciones 8 correspondientes con los cajeados extremos 3 limitados éstos por unas paredes frontales 9 y unos fondos planos inferiores 10 de los cuales emergen los dos tabiques ascendentes 5 a modo de elemento resorte.

En dichos fondos planos 10 se definen unas pequeñas ventanas 11 enfrentadas con unas porciones curvadas elevadas 12 donde se acoplan porciones de eje 13 correspondientes con los bordes libres de unas paredes rectas 14 que forman parte de las piezas independientes 4, originándose dichas porciones de eje 13 como consecuencia de otras ventanas 15 establecidas en tales paredes rectas 14, las cuales quedan dispuestas en correspondencia con las paredes frontales 9.

Cada una de las piezas basculantes 4 comprende una estructura envolvente determinada por un faldón perimetral 16 que incluye la pared recta 14, una parte superior arqueada y abombada 17 que limita un amplio espacio anterior rehundido 18 que posee varias ranuras paralelas 19 para el escurrido de la fregona.

Las caras enfrentadas de las dos piezas simétricas 4 poseen unos tramos extremos arqueados 20 con el fin de que durante el basculamiento no interfieran ambas piezas por sus caras enfrentadas más próximas.

Los nervios 7 de bordes arqueados 6 se encuentran dispuestos en el espacio interior de las piezas de estructura envolvente 4, existiendo otros nervios paralelos intermedios de reforzamiento 7'.

Por otro lado, de los extremos laterales del faldón perimetral 16 arrancan unas cortas extensiones 21, que en el apilamiento evitan que el peso de los varios escurridores y cubos actúen sobre los elementos de resorte 5, consiguiéndose con ello que los mismos pierdan

- 7 -

efectividad a la hora de usar el escurridor.

Se han previsto también unos tirantes 22 limitadores del escurrido basculante hacia abajo de las dos piezas independientes de escurrido 4. Dichos tirantes 22 están
5 unidos a sus extremos por los fondos 10 de los cajeados extremos 3 del marco-soporte 1.

Los tirantes 22 ayudan a los tabiques ascendentes 5 para que las piezas de escurrido 4 no pierdan efectividad ni lleguen a romper, al sobrepasar un determinado grado de
10 flexión. Sobre los tirantes 22 llegan a contactar porciones del borde libre del faldón perimetral 16 que forma parte de las piezas de escurrido 4.

Los tirantes 22 incorporan a su vez unos pequeños topes superiores 23 para frenar y limitar el deslizamiento
15 que sobre ellos hacen las porciones del borde libre de cada pieza de escurrido 4, justamente al final del basculamiento durante el escurrido.

También se ha previsto un nuevo gancho o anclaje del palo de la fregona. Comprende un brazo flexible 24 que
20 cierra el espacio contra la pared del marco-soporte 1.

Por último se ha previsto otro sistema de acoplamiento articulado de las piezas de escurrido 4 en los cajeados extremos 3.

Para ello se han previsto unas pestañas en forma de
25 "L" invertida 25 que arrancan del fondo 10 de los cajeados extremos 3, a la vez que tales pestañas 25 están enfrentadas con unas pequeñas porciones resaltadas 26 solidarias de la pared frontal 9 de los cajeados 3, determinándose así una entrada cónica entre las ramas
30 libres de las pestañas 25 y las pequeñas porciones resaltadas 26. Con este nuevo sistema el acoplamiento y montaje resultarán más sencillos.

REIVINDICACIONES

1.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, que
acoplándose sobre una parte de la embocadura de un cubo, se
caracteriza porque comprende dos piezas independientes de
5 escurrido (4) que basculan en contra de la resistencia de
unos elementos de resorte, estando acopladas esas dos
piezas (4) en el interior de un marco-soporte (1) que se
fija en la embocadura del cubo respectivo (2).

2.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según la
10 reivindicación 1, caracterizado porque las dos piezas
independientes de escurrido (4) se acoplan articuladamente
en sendos ejes paralelos dispuestos en correspondencia con
unos cajeados extremos (3) del marco-soporte (1), cajeados
éstos limitados por unas paredes frontales enfrentadas (9)
15 y unos fondos inferiores (10).

3.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los
elementos de resorte comprenden unos tabiques ascendentes
(5) solidarios del fondo (10) de los cajeados extremos (3),
20 tabiques ascendentes (5) cuyos extremos libres contactan
con unos bordes arqueados (6) de unos nervios internos (7)
solidarios de las piezas basculantes (4).

4.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las
25 piezas independientes (4) comprenden una estructura
envolvente que incluye un faldón perimetral abombado
superiormente, el cual limita una amplia superficie
rehundida curvada y ranurada (18), incorporándose además en
el interior de la estructura envolvente los nervios (7) con
30 los bordes arqueados (6) y otros nervios paralelos de
reforzamiento (7'), incluyendo el faldón perimetral (16) un
tramo de pared recta posterior (14) dispuesta en
correspondencia con las paredes frontales (9) del marc -
soporte (1).

35 5.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, - según las

- 9 -

reivindicaciones 2 y 4, caracterizado porque los ejes de basculamiento de las piezas independientes (4) comprenden porciones alternadas de eje (13) correspondientes con el borde libre de las paredes rectas (14) del faldón perimetral (16) acoplándose tales porciones de eje (13) en huecos complementarios limitados entre el fondo (10) de los cajeados extremos (3) y unas porciones curvadas superiores (12).

6.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, - según la reivindicación 1, caracterizado porque del borde libre de los laterales extremos del faldón perimetral (16) emergen unas cortas extensiones (21), todo ello en orden a evitar que durante el apilamiento se vean afectados negativamente los elementos de resorte (5).

7.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según la reivindicación 2, caracterizado porque incluye unos tirantes (22) unidos por sus extremos a los bordes libres de los fondos (10), de los cajeados extremos (3); todo ello en orden a limitar el recorrido basculante hacia abajo de las piezas de escurrido (4).

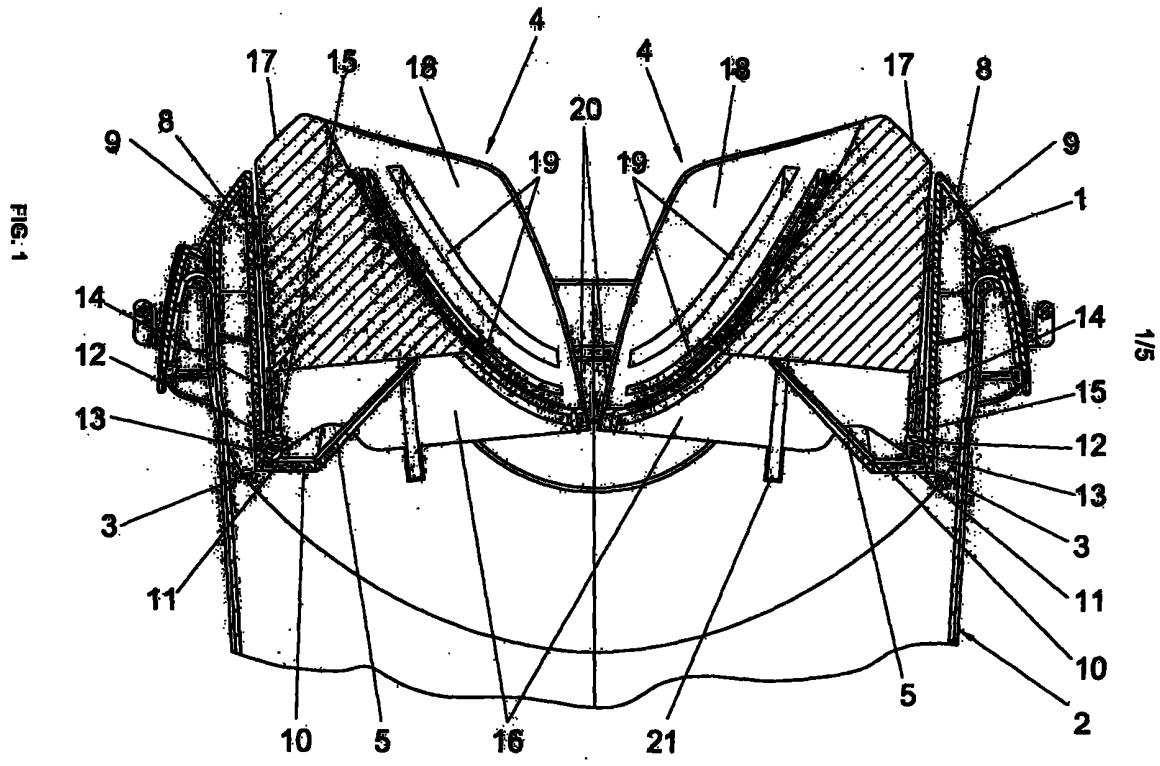
8.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según la reivindicación 7, caracterizado porque los tirantes (22) incluyen pares de salientes superiores (23) donde hacen tope porciones de los bordes libres del faldón perimetral (16) de las piezas de escurrido (4) en su limitación basculante hacia abajo durante el escurrido.

9.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según la reivindicación 1, caracterizado porque el marco-soporte (1) incorpora un elemento de anclaje de palo de la fregona, determinado por un único brazo flexible (24).

10.- **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**, según las reivindicaciones 2 y 4, caracterizado porque los ejes de basculamiento de las piezas de escurrido (4) comprenden porciones alternadas de eje (13) correspondientes con el borde libre de las paredes rectas (14) de dichas piezas

-10-

(4), acoplándose tales porciones alternadas (13) en unos huecos de entrada cónica limitados por unas pestañas en forma de "L" invertida (25) que arrancan del fondo (10) de los cajeados extremos (3) y unas porciones resaltadas (26) solidarias de las paredes frontales (9) del marco-soporte (1).



3/5

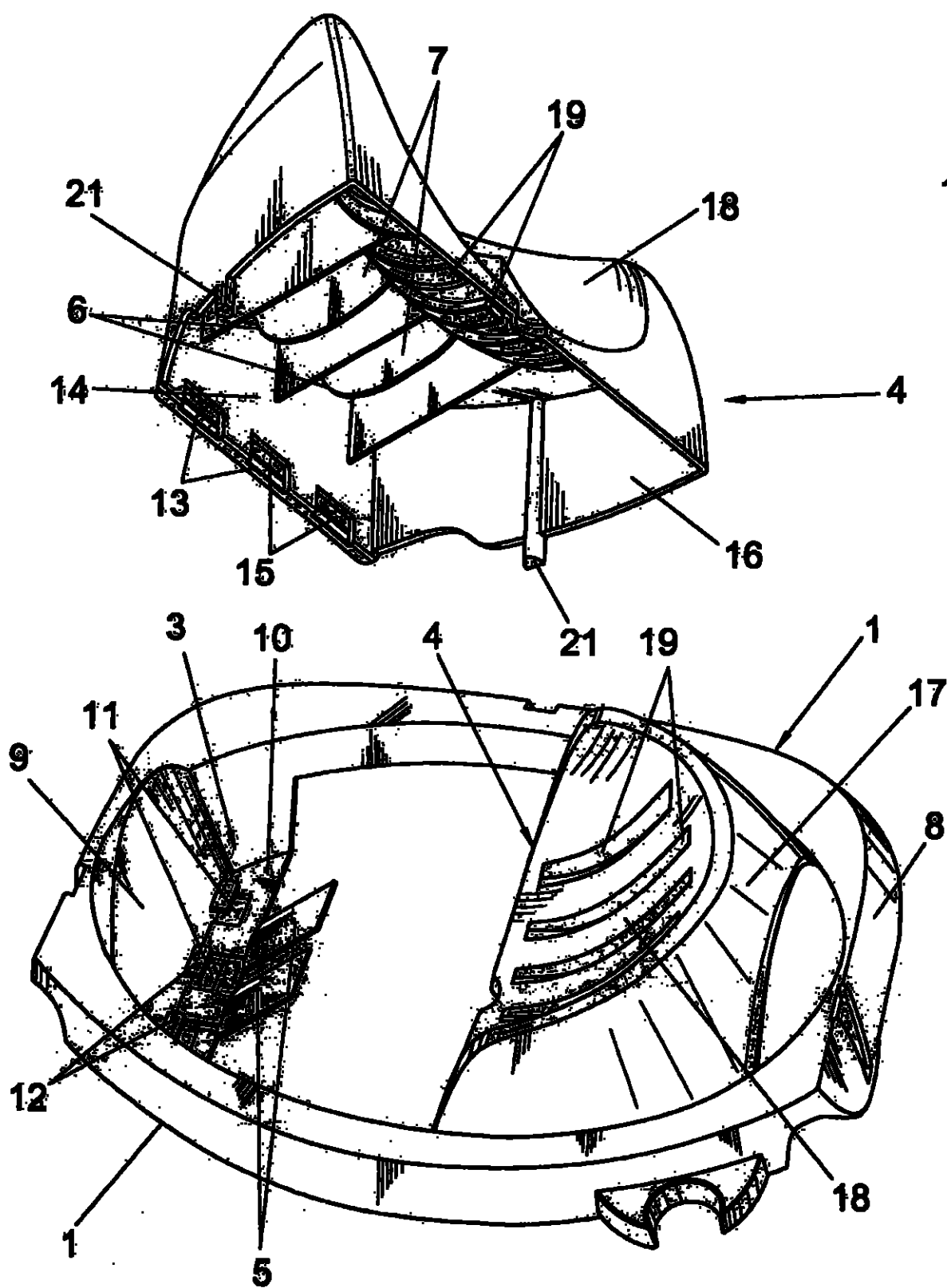


FIG. 3

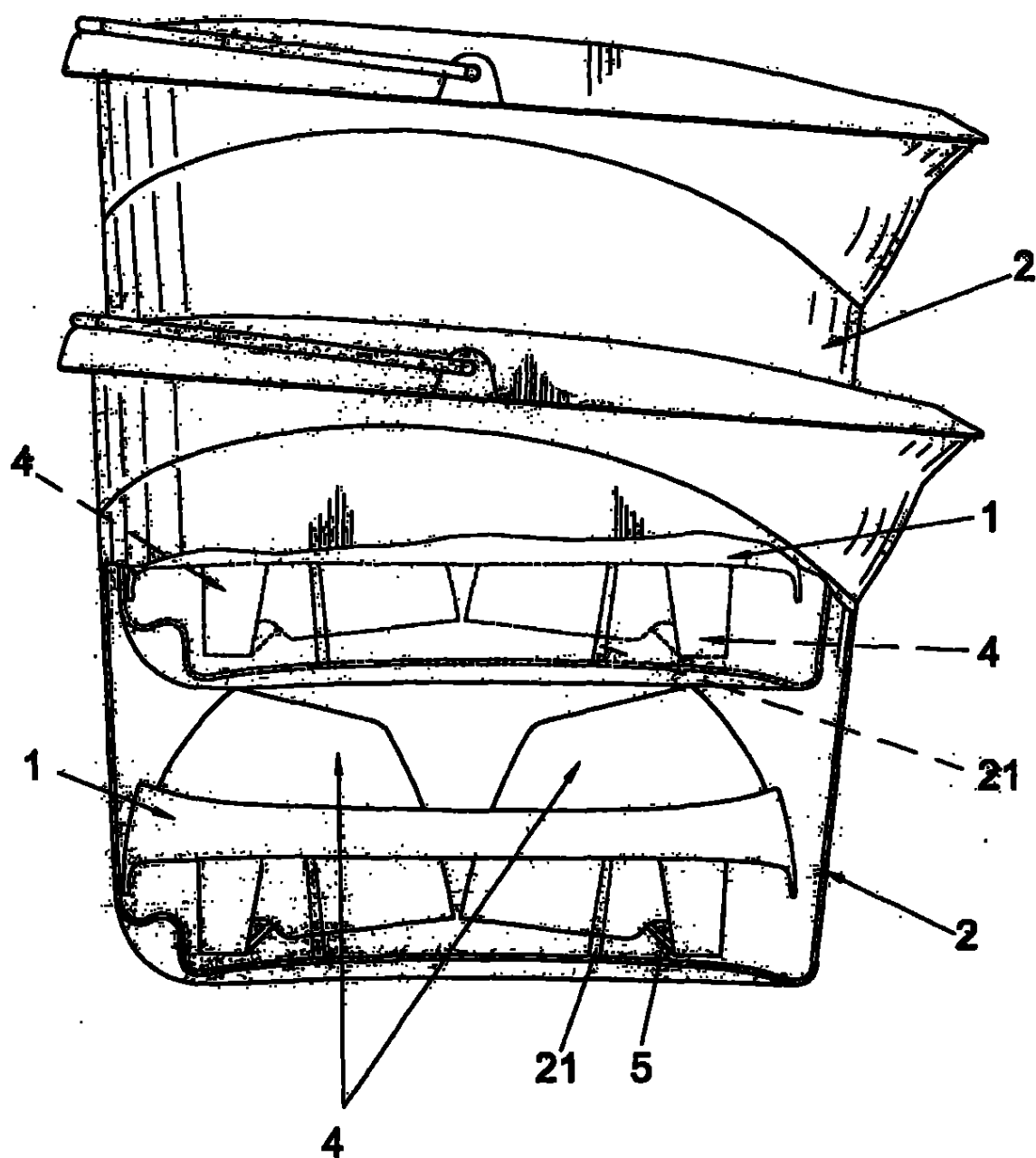


FIG. 4

5/5

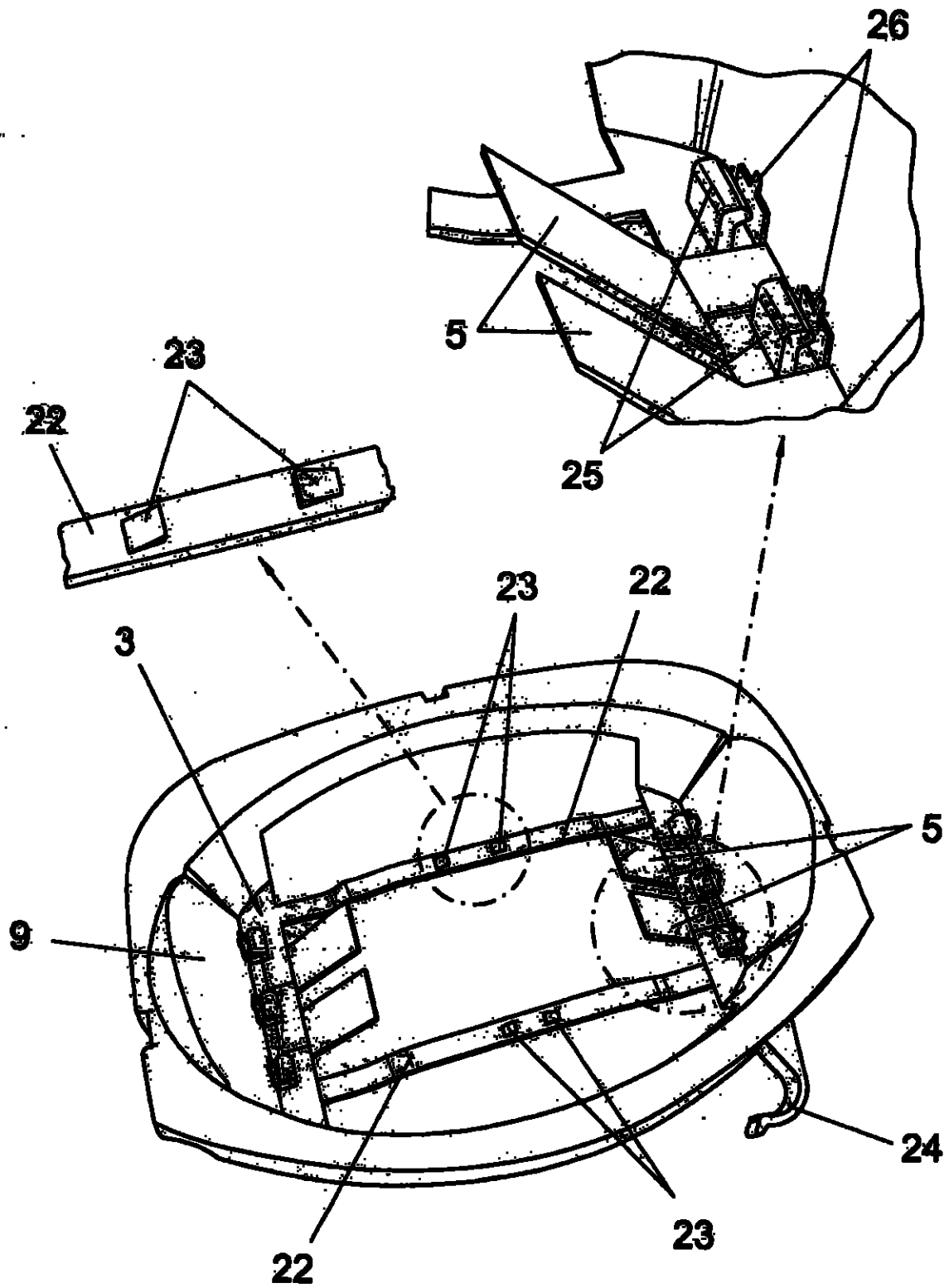
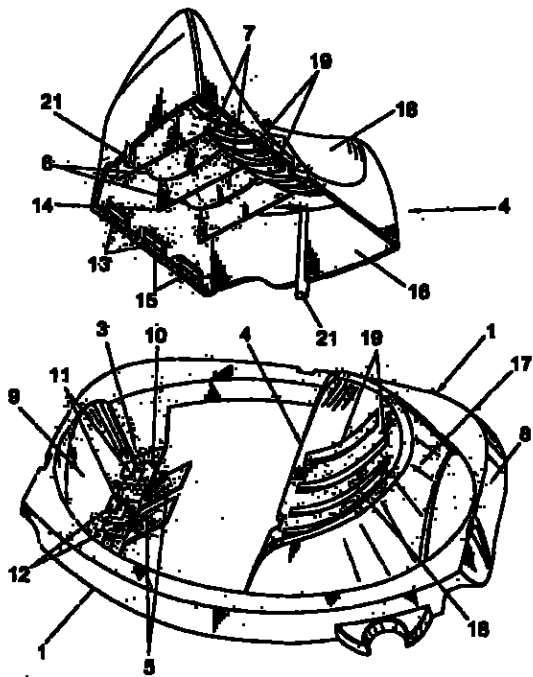
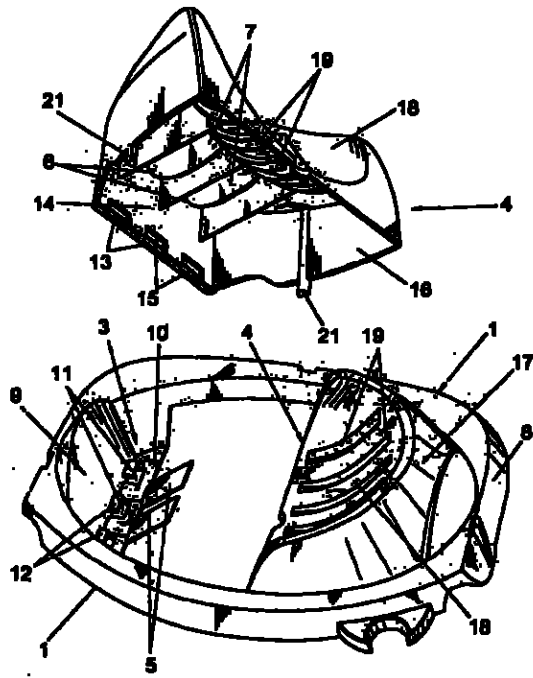


FIG. 5



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS

PATENTE DE INVENCION ☐ PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(21) N° de solicitud

(22) Fecha de solicitud: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2.006

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s) SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L

(72) Inventor(es) JULIAN ESCARPA GIL

(74) Agente: HUMBERTO RUBIO CAMACHO

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad

(32) Fecha

(33) País

ESPAÑOLA

P200400486

27/02/2004

ESPAÑA

(85) Fecha inicio fase nacional:

(87) Publicación Internacional

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

Fecha: 08/09/2005

Fecha de presentación de la solicitud: 13/08/2004

N° publicación: WO 2005/082224

No. de solicitud: PCT/ES2004/006374

(54) Título: ESCURRIDOR PARA CUBOS FREGASUELOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION _____ PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD _____ DISEÑO INDUSTRIAL _____

30

(21) N° de solicitud: _____ (22) Fecha de solicitud: **27 de septiembre de 2.006**

(51) Clasificación Internacional: _____

(71) Solicitante(s) **SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L**

(72) Inventor(es) **JULIAN ESCARPA GIL**

(74) Agente **HUMBERTO RUBIO CAMACHO**

(30) Prioridad (31) **No. Prioridad** (32) **Fecha** (33) **País**
ESPAÑOLA **P200400466** **27/02/2004** **ESPAÑA**

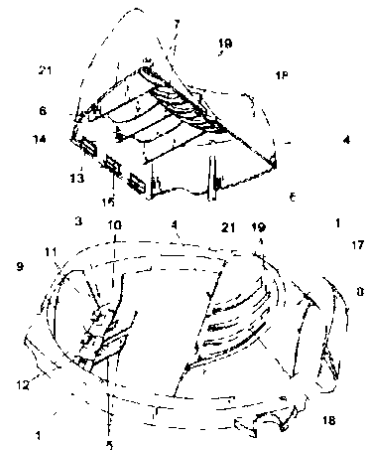
(85) Fecha inicio fase nacional: _____

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT
Fecha de presentación de la solicitud: **13/08/2004**
No. de solicitud: **PCT/ES2004/000374**

(87) Publicación internacional: _____

Fecha **09/09/2005**

No. Publicación: **WO 2005/082224**



(54) Título **ESCURRIDOR PARA CUBOS FRIEGASUELOS**

(57) Resumen

Escurridor para cubos friegasuelos, que acoplándose sobre una parte la embocadura de un cubo, se caracteriza porque comprende dos piezas independientes de escurrido (4) que basculan en contra de la resistencia de unos elementos de resorte, estando acopladas esas dos piezas (4) en el interior de un marco-soporte (1) que se fija la embocadura cubo respectivo (2).



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-097382- -00000-0000
Fec: 2008-09-27 15:55:12 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEYII
Eve: 378 FASENACIONALI
Act 411 PRESENTACION

Folios: 30

30
31

Delegatura de Propiedad Industrial División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION (✓)	MODELO DE UTILIDAD ()	USUARIO ()	RADICADOR ()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.		(✓)	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		(✓)	()
-Descripción de la invención.		(✓)	()
-Dibujos de ser estos pertinentes.		(✓)	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		(✓)	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.		()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.		()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseno Industrial.		()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.		()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable:

Fecha:

_____ 27 SET. 2008 _____